



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JACKELINE PELAEZ MORALES Cédula 1060646736 (Madre), JAVIER ANDRES CUELLAR MORALES Cédula 1053776617 (Padre), BLANCA ROSA MORALES MUÑOZ Cédula 30293296 (Otro En calidad de cuidador) de ANA SOFIA CUELLAR PELAEZ Tarjeta de Identidad 1054399956, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 No 39 60 Piso 2 Of 201 para ser notificados del contenido del Auto 4683 proferido el día 14/11/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173123741

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/05/2023

Desfijar el: 26/05/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MANUEL JOSE RINCON ROA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)

Caldas

